

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE FOMENTO

**31575** *Resolución de la Autoridad Portuaria de Vigo sobre otorgamiento de licencia para la prestación del servicio portuario de Pasaje en el Puerto de Vigo a la empresa Vigo Cruise Terminal, S.L.*

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Vigo, en la sesión celebrada el día 23 de julio de 2013, acordó otorgar la licencia para la prestación del servicio portuario de Pasaje en el Puerto de Vigo, a la empresa "Vigo Cruise Terminal, S.L.", con C.I.F. B85803062.

Lo que se publica para general conocimiento, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 115.3 del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, de Puertos del Estado y Marina Mercante.

Dicho acuerdo se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento de Secretaria General y en la página web de la Autoridad Portuaria de Vigo [www.apvigo.com](http://www.apvigo.com).

Vigo, 24 de julio de 2013.- El Presidente, Ignacio López-Chaves Castro.-El Secretario.-José Ramón Costas Alonso.

ID: A130046998-1